

Trabajos TOXICOS

28A: TOMA EL CONTROL exige un trabajo sin riesgos



Con motivo del **28 DE ABRIL DE 2019, Día internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo**, **UGT-PV** y **CCOO-PV** queremos poner de manifiesto el derecho que tenemos los trabajadores y trabajadoras a tomar el control sobre nuestras condiciones laborales y a exigir un trabajo sin riesgos.

Durante 2018 la siniestralidad laboral siguió incrementándose. Se registraron **48.161** accidentes de trabajo con baja médica. También lo hizo la cara más trágica de esta realidad, los accidentes mortales, **62 personas trabajadoras murieron** a consecuencia de un accidente de trabajo.



País
Valencià



28 DE ABRIL DÍA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Trabajar, no debe suponer un riesgo para tu salud

El mercado de trabajo se ha precarizado durante los años de crisis, precarización que sigue instalada estructuralmente en la actualidad. La reforma laboral del 2012 reforzó el poder unilateral de los empresarios dotándoles de herramientas para hacer prevalecer sus intereses sobre los de la clase trabajadora, aumentar sus beneficios empresariales a costa de empeorar las condiciones laborales, menoscabando así la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.

La inseguridad laboral asociada a las relaciones laborales temporales y parciales no deseadas monopolizan las nuevas contrataciones, así como los bajos salarios que perciben están obligando a los trabajadores y trabajadoras a elegir entre salario o salud, entre derechos o empleo. Urge poner en primera línea de la agenda política el trabajo decente.

En la conmemoración del centenario de la OIT reivindicamos el papel del trabajo seguro como eje central de nuestras vidas, en el que el cumplimiento de la normativa por parte de todos los agentes que intervienen en el mundo del trabajo sea prioritario.

¡Toma el control, exige un trabajo sin riesgos!

Existe un enorme subregistro de las enfermedades de origen laboral. Este hecho es preocupante porque lo que no se registra no se previene y lo que no se previene termina dañando la salud de las personas trabajadoras.

La exposición continuada a sustancias peligrosas o a cargas de trabajo físicas o mentales excesivas, provocan enfermedades que invalidan, producen sufrimiento y en numerosas ocasiones provocan hasta la muerte.

El cáncer de origen laboral continúa siendo una asignatura pendiente de las políticas de salud laboral. Si se reconocieran todos los casos que se producen, el cáncer sería la primera causa de mortalidad profesional.



28A: TOMA EL CONTROL exige un trabajo sin riesgos

Por ello, exigimos:

- Políticas públicas que contribuyan a integrar la prevención en el sistema de gestión de las empresas y administraciones públicas.
- Mayor inversión empresarial en Prevención de Riesgos Laborales que garantice una protección eficaz y una prevención real en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Respeto a los derechos de consulta, participación y representación en todo aquello que pudiera tener consecuencias para nuestras condiciones de trabajo y nuestra salud.
- Mayor atención de las empresas a los planes de movilidad sostenibles que permitan unos desplazamientos seguros en el desarrollo del trabajo vistos desde la triple dimensión social, económica y medioambiental con una perspectiva de género.
- Que las Administraciones públicas competentes en materia laboral tengan los recursos suficientes que les permita desarrollar las funciones que la LPRL les asigna en la promoción de la prevención, asesoramiento técnico, análisis y estudio de las condiciones, vigilancia y control del cumplimiento normativo
- A los partidos políticos que concurren a los comicios que incluyan en sus programas electorales la lucha contra la precariedad laboral y la economía sumergida que acabe con el actual deterioro de condiciones de trabajo.